



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: "MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, BIE Y SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS", estableciéndose un tipo máximo de licitación de 11.000,00 Euros/anuales, correspondiendo la cantidad de 9.090,91 €/anuales a la base imponible y la cantidad de 1.909,09 €/anuales al I.V.A. siendo el presupuesto total del contrato incluidas las prorrogas de 44.000,00€ correspondiendo la cantidad de 36.363,64€ a la Base Imponible y la cantidad de 7.636,36€ al iva.

RESULTANDO, que se remitió invitación a las siguientes entidades:

- PROTEXT SEGURIDAD S.L:
- FLAMA S.L.
- BURBIA S.L.
- ALBAIRIS S.L.
- SIGNOR S.L..

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

- 1.- SIGNOR S.L.U.
- 2.- PROTEXT SEGURIDAD S.L.
- 3.- BURBIA SIST. SEG. S.L.

Resultando, que una vez examinado el sobre de documentación administrativa, se admiten las entidades presentadas, procediéndose a la apertura del sobre económico, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1.- SIGNOR S.L.
Base Imponible.- 7.575,25€
Iva.- 1.590,80€
Total.-..... 9.166,05€
Presenta Mejoras

PLICA Nº 2.- PROTEXT SEGURIDAD S.L.



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

Base Imponible.- 6.975,00€

Iva.- 1.464,75€

Total.-.....8.439,75€

Presenta Mejora

PLICA Nº 3.-BURBIA SISTEMAS DE SEGURIDAD S.L.

Base Imponible.- 7.250,00€

Iva.- 1.522,50€

Total.-.....8.772,50€

Presenta Mejoras

RESULTANDO que por los servicios técnicos y económicos municipales se valoran las ofertas presentadas con el siguiente resultado.

Licitador	MEJORAS	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
PLICA 1.- SIGNOR S.L.	16	28,65	44,65
PLICA 2.- PROTEXT SEGURIDAD S.L.	50	40,00	90,00
PLICA 3.- BURBIA S.S.C.I. S.L.	4	34,80	38,80

RESULTANDO que en Acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 10 de julio de 2014, se propone la adjudicación del contrato de: "MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, BIE Y SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS", a la entidad PROTEXT SEGURIDAD S.L. en el precio de su oferta 6.975,00€ más el iva y con las siguientes mejoras:

-Mantenimiento trimestral de los grupos contra incendios del Castillo, Teatro Bergidum y Colegio Ponferrada XII..

-Sustitución gratuita de baterías que cumplan 4 años desde su instalación, en todas las centrales de detección de incendios.

-Suministro gratuito de 50 señales por año.

-Conexión a Central Receptora del Valentín García Yebra.

-Mantenimiento detección incendios Valentín García Yebra.

-Mantenimiento detección Incendios Colegio Ponferrada XII.

-Mantenimiento detección incendios Guardería del Campus.

-Mantenimiento detección Incendios Centro Cívico Fuentesnuevas.

-Mantenimiento detección Incendios Centro de Día Flores del Sil.

-Servicio de asistencia para urgencias 24 horas.



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

-Mantenimiento a todo riesgo de extintores, además de las cargas y retimbrados, componentes deteriorados.

-Suministro en deposito durante la vigencia del contrato de transmisores digitales para la conexión CRA.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se requiere mediante escrito de fecha 10 de julio de 2014, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad PROTEXT SEGURIDAD, S.L. con fecha 17 de julio de 2014 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 697,50 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación y aprobar el gasto con cargo a la aplicación 135.213 del presupuesto vigente.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de: "MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, BIE Y SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS", a la entidad PROTEXT SEGURIDAD S.L. en el precio de su oferta 6.975,00€ más el I.V.A. y con las siguientes mejoras:

-Mantenimiento trimestral de los grupos contra incendios del Castillo, Teatro Bergidum y Colegio Ponferrada XII..

-Sustitución gratuita de baterías que cumplan 4 años desde su instalación, en todas las centrales de detección de incendios.

-Suministro gratuito de 50 señales por año.

-Conexión a Central Receptora del Valentín García Yebra.

-Mantenimiento detección incendios Valentín García Yebra.

-Mantenimiento detección Incendios Colegio Ponferrada XII.



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

- Mantenimiento detección incendios Guardería del Campus.
- Mantenimiento detección Incendios Centro Cívico Fuentesnuevas.
- Mantenimiento detección Incendios Centro de Día Flores del Sil.
- Servicio de asistencia para urgencias 24 horas.
- Mantenimiento a todo riesgo de extintores, además de las cargas y retimbrados, componentes deteriorados.
- Suministro en deposito durante la vigencia del contrato de transmisores digitales para la conexión CRA.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a veinticuatro de julio de dos mil catorce.

EL ALCALDE

ANTE MI. EL SECRETARIO,